

DR. JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ: PIONERO DE LA MEDICINA EXPERIMENTAL EN VENEZUELA

“CONFERENCIA DICTADA EN EL INSTITUTO DE MEDICINA EXPERIMENTAL (IME), UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA” EL DÍA 30-06-2008

Miguel Yáber Pérez

Profesor Titular Jubilado, Cátedra de Obstetricia y Ginecología, Escuela “Luis Razzeti”, Ex Decano Facultad de Medicina, UCV. Ex Director Hospital Clínico Universitario. Biógrafo del Dr. José Gregorio Hernández

Resumen

Describe la vida y obra del Dr. José Gregorio Hernández. Conferencia dictada en conmemoración de los 144 años de su nacimiento: Pionero de la Medicina Experimental en Venezuela. Médico, docente e investigador, nacido en Isnotú (Edo. Trujillo) el 26 de octubre de 1864 y muere en Caracas el 29 de junio de 1919. Revisa aportes y eventos de su vida. En 1947 el Consejo de la Facultad de Medicina (UCV) aprobó designar con su nombre al Instituto de Medicina Experimental (IME).

Palabras clave: José Gregorio Hernández. Historia de la Medicina. Médicos Venezolanos.

DR. JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ: PIONEER OF EXPERIMENTAL MEDICINE IN VENEZUELA

Abstract

It describes the life and work of Dr. José Gregorio Hernández. Conference in commemoration of the 144 years on his birth: Pioneer of Experimental Medicine in Venezuela. Physician, teacher and researcher, born in Isnotú (Trujillo/Venezuela) on October 26, 1864 and died in Caracas on 29 June 1919. Check contributions and events of his life. In 1947 the Council of the Faculty of Medicine (UCV) approved designated by its name to the Institute of Experimental Medicine (IME).

Keywords: José Gregorio Hernández. History of medicine. Venezuelan doctors.

Introducción

La Historia nos da a conocer algunos hechos, que solo las investigaciones con carácter permanente nos aportan. Algunos de estos hechos poco o nada conocidos, me permiten dar a Uds. la primicia de conocerlos en la exposición de hoy.

Espero pues, contribuir al mejor conocimiento del desarrollo de la docencia médica de la Universidad Central de Venezuela, que históricamente en estas ciencias, por su iniciación, ocupó uno de los primeros puestos en América.

El estudio de las Ciencias Morfológicas se inicia oficialmente en la Universidad Central con el Dr. José María Vargas, quien funda tres cátedras: la de Anatomía en 1827, la

de Cirugía en 1832 y la de Química en 1834; aunque las clases comenzaron en 1841. Vargas fue además Rector de la Universidad y digno Presidente de la República.

Le corresponde también a Vargas, el mérito de haber contribuido a realizar una gran transformación de los estudios médicos de entonces, por lo cual se le reconoce como Reformador de estos estudios en el país. Por estas y otras muchas razones la Comunidad Universitaria está obligada a conocer la Historia de su propia Institución, para saber de que manera esta Casa de Estudios ha influido en forma ejemplar y eficiente en las distintas manifestaciones culturales del país.

Nuestra Facultad de Medicina, junto al resto de la Universidad, ha recorrido más de dos centurias y media de duro batallar, en las aulas en los laboratorios, en las bibliotecas y hasta en las plazas públicas; por ello es justo reflexionar en torno a aquellos hombres y fechas que en la Institución Académica han marcado un nuevo rumbo a la evolución política y científica de la Nación.

Posteriormente ocurre otro gran cambio en la docencia médica, en el campo de las ciencias morfológicas y fisiológicas, esto lo constituye el hecho de la fundación, por el Dr. José Gregorio Hernández, en 1891, de tres cátedras al igual que el Dr. Vargas; estas fueron: Histología Normal y Patológica, Fisiología Experimental, Bacteriología y Parasitología; así comenzaron los estudios de estas ciencias en nuestra Universidad, y se inicia la etapa de la: “Medicina Experimental y Científica en Venezuela”.

Sería una osadía de mi parte, mencionar la Historia de Bolívar y Vargas, pero me atreveré solo a mencionar dos párrafos relacionados con esta reforma:

a) Bolívar y Vargas fueron los abanderados de esta reforma, aquel como Jefe de Estado, y Vargas como Rector de la UCV. Bolívar sabía muy bien

que la Independencia no se alcanzaba solamente con armas, soldados y municiones, con vehementes proclamas, con largas y sangrientas batallas, con reparto de tierras y alimentos, o con medallas y ascensos militares. Estaba plenamente convencido que la educación era el pedestal de la democracia, tal como lo enunciara Montesquieu en el Espíritu de las Leyes.

b) Como hombre formado en el siglo XVIII, Bolívar no solo quería reformar la educación sino más fundamentalmente servirse de ella, de la difusión de las luces, y de la ilustración, como instrumento de reforma social. Y para reformar la sociedad urgía reformar la Universidad, la antigua Universidad fundada por el rey Felipe V. el 22 de diciembre de 1721. El ideal de Bolívar consistía en estructurar una: “Universidad para la República”, con nuevas Cátedras, con amplios y bien dotados laboratorios, abierta a todas las corrientes del pensamiento, a todos los credos, sin que el color de la piel significara ningún obstáculo para recibir los títulos académicos.

Hoy como ayer, siempre será propicio, volver a enaltecer la imagen de Bolívar, porque en los Estatutos Republicanos, él aparece como celoso defensor de la Autonomía Universitaria y como un hombre que otorgó una sustancial dotación pecuniaria a nuestra Casa de Estudios.

El Dr. José María Vargas, médico graduado en la Universidad caraqueña y uno de los hombres más cultos de aquel entonces, ayudó a Bolívar en la “empresa” de remozar la Universidad (1827), en momentos en que éste se encontraba en grandes dificultades por: estar su salud un tanto decaída, asediado por una maraña de problemas políticos y negado incluso por algunos compañeros de armas. Vargas se había formado en Europa donde lo acreditaron como: Anatomista, Cirujano, Químico y Botánico; en 1823, procedente de Puerto Rico, llega a Venezuela con el noble

deseo de poner sus conocimientos, su saber y su ciencia al servicio de la República y de la Universidad que lo acogió desde sus primeros años de estudiantes.

.....

Con el propósito de seleccionar la pedagogía más adecuada y efectiva para dar a conocer un resumen de la vida y labor docente del Dr. José Gregorio Hernández, hemos presentado ligeramente la situación en que se encontraban las Ciencias y la Universidad, así como los personajes más importantes para la época. Se impone igualmente la necesidad de conocer muy brevemente el origen y evolución de su vida terrena.

Nació en Isnotú, Distrito Betijoque del Estado Trujillo, el 26 de octubre de 1864, hijo de Benigno Hernández Manzaneda y de Josefa Antonia Cisneros Mansilla, familia muy piadosa, cuyo seno constituye su primera escuela de formación; hace sus primeros estudios en la única escuela de la localidad, que dirige el maestro Pedro Celestino Sánchez. Fallece doña Josefa el 29-8-1872 y José Gregorio y sus hermanos quedan al cuidado solícito de su padre, Don Benigno, y de una tía.

Al cumplir José Gregorio los 13 años, su padre y su maestro acuerdan que se ha cumplido toda posibilidad de enseñanza en Isnotú y deciden su traslado a Caracas. Después de una odisea de viaje, llega a Caracas y es admitido en el Colegio dirigido por el Dr. Guillermo Tell Villegas (1878-1882). Allí se distingue por su talento y virtudes, de tal manera que siendo solo estudiante de 1er. año de Filosofía es designado Catedrático de Aritmética en una de las secciones escolares.

Doña Pepita Perozo de Villegas esposa del Director, diligente y amorosa cual una madre, se hacía acompañar en sus visitas por José Gregorio, quien se distinguía por su talento, caballerosidad y cultura, y como decía su compañero de bancos, el Dr. J. D. Villegas Ruiz:

“Cuantas cosas sorprendentes iba yo descubriendo y quedaba edificado, admirando a tan insigne compañero, providencialmente encontrado en el colegio, como modelo de moral, de virtud y de estricto e inflexible cumplimiento del deber, etc.”.

Se graduó de Bachiller el 25 de mayo de 1882 y siguió Curso de Medicina en la Universidad Central de Venezuela, recibiendo el grado de Doctor el 29 de enero de 1888. Distinguiéndose como el mejor alumno de toda la Universidad. Ejerció durante un año en la capital y luego viaja a Isnotú a cumplir la promesa de volver a su región para ayudar a los más necesitados.

Para ese momento el Presidente de la República, Dr. Rojas Paúl, que siempre se había preocupado por la salud de la población decreta la edificación de un gran hospital (Hospital Vargas). Y enviar a un joven médico a París, para cursar especialización en: Microscopía, Bacteriología, Histología y Fisiología Experimental. El Profesor Calixto González que lo conocía muy bien por sus excelentes estudios, lo recomienda y por resolución del Ministerio de Instrucción Pública es designado, con el encargo de venir a enseñar estas materias en la Universidad y fundar un gabinete fisiológico.

Hernández cumple su misión a cabalidad, y al regresar al país trae un equipo de Laboratorio semejante al de la Universidad de París, que se instala en la Universidad Central, y se decreta, en la Gaceta Oficial del 5 de noviembre de 1891, la creación de las Cátedras de Histología Normal y Patológica, Fisiología Experimental y Bacteriología, se nombra al Dr. José Gregorio Hernández, Profesor de las mencionadas Cátedras y Director del Laboratorio.

No es posible saber cómo podía hacer tan

renditivo su tiempo para realizar todas las diversas actividades en la asistencia a los enfermos tanto en los Hospitales como en sus domicilios; preparaba sus clases para hacerlas mas interesantes y completas a sus alumnos; representó a Venezuela en el 1er. Congreso Médico Panamericano reunido en Washington en 1895; realizó estudios en los Estados Unidos y en Europa; escribe lecciones, artículos científicos, realiza investigaciones en su laboratorio y escribió dos libros: Elementos de Filosofía y Elementos de Bacteriología; fue Profesor de Anatomía Patológica, al crearse esta asignatura como Cátedra, fue encargado de la misma.

Sus alumnos recogían los apuntes en las clases que dictaba y los divulgaban porque eran muy claras, ordenadas y siempre de actualidad e interés. Una de las cosas poco conocidas es que fue el mejor médico-alumno en la Universidad de París y le fue otorgada una medalla por la Facultad de Medicina de esa Universidad, entregada por el Profesor Strauss. En resumen: estuvo 28 años de Profesor de la Universidad Central de Venezuela, regentando sus cargos con matemática exactitud.

Su calidad científica indiscutible hace que en 1891 marque un hecho histórico trascendental para la medicina venezolana, fue el Dr. Hernández quien por primera vez introduce entre nosotros la técnica del estudio de los tejidos, el primero que coloreó y cultivó microbios y el primero que colocó la Fisiología bajo el sol esplendoroso de la experimentación.

Sus trabajos y equipamiento de su laboratorio fue reconocido públicamente por otros eminentes fisiológicos como el Profesor Augusto Pi-Suñer, quien pronunció un discurso en el acto de Inauguración del Instituto de Medicina Experimental de la Ciudad Universitaria (1940). En el se expresó

así: “Venezuela ha tenido un maestro en ciencia experimental, ha tenido un gran fisiólogo mordido por la sagrada vocación: el Dr. José Gregorio Hernández. El experimentó sobre animales, dio clases prácticas en su Laboratorio de la Escuela de Medicina, hizo venir instrumentos del extranjero, instrumentos que nos sirven todavía y despertó interés en algunos. Existen pues, entre nuestros predecesores a quienes hay que rendir tributo y, en el solemne acto de hoy quiero evocar su memoria con todo respeto”.

Por el año de 1947, los profesores y alumnos del Instituto de Medicina Experimental solicitaron al Consejo de la Facultad, se diera el nombre del ilustre Profesor Dr. José Gregorio Hernández al Instituto que era sede de la Cátedra de Fisiología y de Investigaciones, lo cual fue aprobado en la Facultad y tramitado al Consejo Universitario, donde recibió unánime aprobación. La solicitud fue elevada al Ministerio quien, previa consulta con la Academia de Medicina, la presentó a la Asamblea Nacional Constituyente; allí después de numerosas consideraciones de los representantes, se aprobó por unanimidad y se publicó en la Gaceta Oficial del 2 de junio de 1947 el siguiente acuerdo:

1.- Recomendar a la Junta Revolucionaria de Gobierno, por órgano del Ministerio de Educación Nacional, dar el nombre de “Dr. José Gregorio Hernández” al actual Instituto de Medicina Experimental de la Universidad Central de Venezuela.

2.- Recomendar igualmente a las mismas autoridades ejecutivas, la creación de un busto del ilustre hombre de ciencia venezolano, en el patio principal del referido Instituto.

Dado, firmado y sellado en el Palacio Legislativo Federal, en Caracas, a los 31 días del mes de mayo de mil novecientos cuarenta y siete. Años 138° de la Independencia y 89° de la Federación.

El Presidente: Andrés Eloy Blanco. El Secretario, Miguel Toro Alayón.

El nombre del Dr. José Gregorio Hernández fue colocado en letras de hierro forjado, en el segundo piso del Edificio, en la fachada Este, que es su entrada principal, así mismo se colocó en 1950 una escultura de bronce, realizada por el distinguido escultor venezolano: Francisco Narváez, con la esfinge del Dr. Hernández y una leyenda que dice:

Dr. José Gregorio Hernández
Sabio y filántropo
Fundador de la Medicina Experimental
En Venezuela
El 6 de noviembre de 1891
Nació en Isnotú
Estado Trujillo,
El 26 de octubre de 1864
Murió en Caracas
El 29 de junio de 1919
La Junta Militar de Gobierno
de los Estados Unidos de Venezuela
al ilustre sabio trujillano
Dr. José Gregorio Hernández

Transcurría el año 1979; cumplía el Dr. Hernández 115 años de su nacimiento y 88 de haber fundado en Venezuela la Fisiología Experimental, un grupo de profesores dirigió una carta al Decano de la Facultad solicitando se cambiara el nombre y se le diera el del Prof. Augusto Pi-Suñer. Los miembros del Consejo de la Facultad, actuando con la mayor ponderación y justicia, enseñanzas heredadas de los ilustres profesores que los precedieron acordaron solicitar la opinión de la Sociedad de Historia de la Medicina y de la Academia Nacional de Medicina. La Sociedad de Historia de la Medicina respondió, en fecha 19 de marzo de 1980: que se debía conservar la denominación del Instituto. La Academia de Medicina en comunicación del 9 de abril de 1980, señala que: debía conservarse la denominación, asignada por la Asamblea Nacional Constituyente.

Oídas las opiniones antes mencionadas y la implicación legal que significaba el acuerdo de la Asamblea Nacional Constituyente, el Consejo de la Facultad, acordó conservar el nombre de Dr. José Gregorio Hernández y comunicárselo a los peticionarios.

Sería imposible enumerar los Hospitales, Institutos para la salud, Escuelas, etc. Que a lo largo y ancho del país llevan su nombre; pareciera que el Dr. Hernández tendría que estar siempre con su pueblo que tanto le amó, y le sigue amando e invocando en los momentos de mayor necesidad de atención médica. Pero debo señalar un ejemplo de ello, que en el Estado Trujillo funcionaba un Instituto Universitario de Tecnología desde 1997, y en el deseo de continuar el proyecto educativo académicamente superior, surge la idea de crear una Universidad; se realizan numerosas gestiones de 1998 al 2001, es así como el proyecto recibe su aprobación según resolución N° 0021, publicada en la Gaceta Oficial N° 37.672 y abre sus puertas en la Ciudad de Maracaibo el 21 de abril del 2003. Muchos son los frutos que la juventud espera de esta nueva Universidad, que ostenta el glorioso nombre del eminente científico: “Dr. José Gregorio Hernández”.

Debo mencionar igualmente, otra Institución que presta un extraordinario servicio en el Oeste de la Capital, me refiero al Hospital General de Oeste, que tiene el honor (aunque poco conocido) de ser el Hospital General del Oeste “Dr. José Gregorio Hernández”, donde su personal lucha denodadamente por servir a la inmensa comunidad del oeste de la ciudad. En su frente se encuentra una estatua tamaño heroico del Dr. Hernández, realizado por la Arq. Marisol Escobar, quien después de recorrer todo el país, afirmó que José Gregorio era el hombre mas querido de todos los venezolanos.

No podía concluir sin dar a conocer que la figura de Nuestro Profesor y Maestro es reconocida en muchas Naciones del Mundo, donde incluso se han escrito Biografías del mismo, exaltando su ejemplar conducta. Un análisis muy cuidadoso y autorizado es el Decreto sobre sus virtudes heroicas, editado en actas de la Congregación para la Causa de los Santos. Dado en Roma el 16 de enero de 1986, firmado por el Cardenal Pedro Palazini (Prefecto). Este Decreto es una pieza digna del mayor análisis y consideración de la persona de este Profesor venezolano.

Con motivo de conmemorar el Centenario de la creación de la Primera Cátedra de Bacteriología de Venezuela y de América, de las Cátedras de Histología Normal y Patológica y de Fisiología Experimental, en la Universidad Central de Venezuela, la Sociedad Venezolana de Microbiología, decretó el Año de José Gregorio Hernández. Del 6 de noviembre de 1990 al 6 de noviembre de 1991, en honor de su fundador. Esta conmemoración se vio realizada por un Ciclo de Once Conferencias y concluyó con el V Congreso Venezolano de Microbiología, que se realizó en la Ciudad de Valencia.

En el año 2004, con motivo de cumplirse 140 años del nacimiento del Dr. Hernández, en el Consejo Nacional de Universidades, los Rectores consideraron que era propicia la oportunidad para dar a conocer especialmente al Profesorado y Estudiantes de nuestras Universidades, las excelentes cualidades del Profesor y Maestro, como ejemplo de sus virtudes y para ejemplo de los futuros profesionales, de nuestras Universidades y Escuelas, así como sus esfuerzos, sacrificios, y su dedicación especial para los mas necesitados de nuestra población; se acordaron realizar una serie de actos y dar a conocer su vida y ejemplo.

Se propuso la creación de: “Cátedras Libres”, “Dr. José Gregorio Hernández”, y Reuniones diversas, para dar a conocer la ejemplar conducta de este eminente profesor universitario, para que sea imitada su vida ejemplar. Se editó un libro titulado: José Gregorio Hernández, Académico-Científico. Apóstol de la Justicia Social. Misionero de la Esperanza.

En la UCV el Consejo Universitario, por resolución N° 280 de fecha 20-10-204, creó la “Cátedra Libre Dr. José G. Hernández”.

.....

Esta charla no es una prédica, ha querido ser una demostración de la grandeza que puede alcanzar el ser humano, cuando se sumerge en una rica fuente de cultura moral y es punto de referencia sobre los ideales, según los cuales deseamos vivir nuestra vida, con el ejemplo del “Buen Samaritano”.

Hoy como ayer surge la figura ejemplar del Dr. Hernández, como modelo y ejemplo de conducta ciudadana y profesional, y como un reclamo permanente para el cambio de los patrones actuales de conducta.

Para concluir: ante la crisis socio-económica y de valores que aqueja profundamente nuestra patria, quiero hacer un llamado a todos los ciudadanos que hemos nacido y vivido en esta “Tierra de Gracia”, para que dediquemos parte de nuestro Tiempo y nuestros mayores esfuerzos, para dar a conocer las virtudes e ideales de este modelo de vida que fue José Gregorio Hernández, y así cumplir el deseo de nuestro Libertador: *“Formar el espíritu y el corazón de la juventud”*

Referencias

- YÁBER, M. (2004) “José Gregorio Hernández, académico-científico, apóstol de la justicia social, misionero de la esperanza”. Ediciones OPSU. Caracas.
- YÁBER, M. (2009). “José Gregorio Hernández”. Ediciones Trípede. Caracas.